

# Resultados 2016

A Coruña, 28 de abril de 2017

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil y para su puesta a disposición del público, COMMCENTER, S.A. presenta la siguiente Información referida al 31 de diciembre del 2016.

Índice:

1. Informe Económico Anual 2016.
2. Auditoria CCAA 2016.
3. Informe sobre Estructura y Sistemas de control interno.

Atentamente,

COMMCENTER, S.A.



---

D. José Luis Otero Barros  
Presidente de COMMCENTER, S.A.

## 1.- Información sobre los puntos de venta 2016

En el ejercicio 2016 Commcenter S.A. ha realizado el plan de reconfiguración previsto según las directrices marcadas por la Dirección de la Sociedad y Telefónica. Durante el ejercicio 2016 no ha habido aperturas de nuevos puntos de venta, no obstante, se ha procedido al cierre de 27 puntos de venta, se han reubicado 16 puntos de venta y se han llevado a cabo 2 ampliaciones.

La Sociedad termina el ejercicio 2016 con 125 puntos de ventas, distribuidos por el territorio nacional tal y como se muestra en el siguiente mapa,



Adicionalmente, en virtud del plan de restyling de Telefónica, Commcenter ha renovado el inmovilizado de 21 de sus puntos de venta, con un total de inversiones de 2,5 millones de euros.

## 2 – Cuentas de Pérdidas y Ganancias 2016

## Pérdidas y Ganancias 2016

	2016	2015	Variacion	Magnitudes extraordinarias	2016 Comparable	Variacion
<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>55.904</b>	<b>55.732</b>	0,3%		<b>55.904</b>	0,3%
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-34.239</b>	<b>-33.990</b>	0,7%		<b>-34.239</b>	0,7%
<i>% sobre Ventas</i>	61,2%	61,0%	0,3%		61,2%	0,3%
<b>MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS</b>	<b>21.665</b>	<b>21.742</b>	-0,4%		<b>21.665</b>	-0,4%
<i>% Margen Bruto</i>	38,8%	39,0%	-0,3%		38,75%	-0,3%
<b>Gastos de Personal</b>	<b>-15.425</b>	<b>-14.547</b>	6,0%	<b>-634</b>	<b>-14.791</b>	1,7%
<i>% sobre Ventas</i>	27,6%	26,1%	1,5%		26,5%	0,4%
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	<b>-5.532</b>	<b>-5.306</b>	4,3%		<b>-5.532</b>	4,3%
<i>% sobre Ventas *</i>	9,9%	9,5%	0,4%		9,9%	0,4%
<b>EBITDA</b>	<b>708</b>	<b>1.889</b>	-62,5%	<b>-634</b>	<b>1.342</b>	-29,0%
<i>% EBITDA</i>	1,3%	3,4%	-2,1%		2,40%	-1,0%
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	<b>-1.528</b>	<b>-599</b>	155,1%	<b>-929</b>	<b>-599</b>	0,0%
<b>Baja Inmovilizado</b>	<b>-969</b>	<b>-170</b>	470,0%	<b>-969</b>	<b>0</b>	-100,0%
<b>EBIT</b>	<b>-1.789</b>	<b>1.120</b>	-259,7%	<b>-2.532</b>	<b>743</b>	-33,7%
<i>% EBIT</i>	-8,3%	5,2%	-13,4%		1,33%	-3,8%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-353</b>	<b>-407</b>	-13,3%		<b>-353</b>	-13,3%
<b>BAI</b>	<b>-2.142</b>	<b>713</b>	200,4%	<b>-2.532</b>	<b>390</b>	-45,3%
<i>% BAI</i>						
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>533</b>	<b>-206</b>	158,7%		<b>-113</b>	-45,3%
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>-1.609</b>	<b>507</b>	217,4%	<b>-2.532</b>	<b>277</b>	-45,3%
<i>% BAI</i>	-2,88%	0,91%	-3,8%		0,50%	-0,4%

\* miles de euros

\*\* Datos comparables

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 55.904 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento sobre el ejercicio 2015 de un 0,3%, no alcanzando el objetivo de ingresos marcado por la Dirección por la menor relevancia de los terminales móviles en el modelo comercial actual.

El margen bruto generado en 2016 ha alcanzado la cifra de 21.665 miles de euros frente a los 21.742 miles de euros generados en 2015, lo que supone un decremento del 0,4%.

Los gastos de personal se incrementan un 6% debido principalmente a las indemnizaciones a raíz de los puntos de venta cerrados a lo largo del ejercicio (634 miles de euros) y del incremento de personal medio por punto de venta.

Los gastos de explotación han aumentado un 4,3% principalmente por el incremento de los gastos de arrendamiento, como consecuencia de las reubicaciones y la ampliación en superficie comercial de los nuevos contratos de puntos de venta, primando mejores ubicaciones.

El Resultado Operativo (EBITDA) ha disminuido en un 62,5% situándose en 708 miles de euros a cierre del 2016.

El Ebit alcanza la cifra de -1.789 miles de euros debido fundamentalmente a,

- A partir del 01 de enero del 2016, según lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoria de Cuentas, los inmovilizados intangibles, incluyendo el Fondo de Comercio, pasan a considerarse de vida útil definida, por lo que pasaran a amortizarse en un periodo de diez años. Este cambio en la normativa contable supone un impacto negativo de 929 miles de euros. Este Fondo de Comercio tienen su origen con la firma del nuevo Contrato con Telefónica de fecha 24 de Julio del 2014 donde se dejan de percibir ingresos variables asociados al consumo de las líneas dadas de alta en cada punto de venta, pasando a cobrar un importe fijo mensual por cada punto de venta asociado al cumplimiento de objetivos. La sociedad estimaba que esos flujos netos de efectivo que genera cada punto de venta no tenía un límite previsible por lo que no se habían amortizado en el 2015, sino que se comprobaba su deterioro de valor y si existen indicios de una potencial pérdida, dotando la provisión oportuna.
- Las bajas de Inmovilizado como consecuencia de los puntos de venta cerrados durante el ejercicio con un impacto negativo en las cuentas de 969 miles de euros.

Los gastos financieros decrecen en 13,3%% con respecto al 2015 motivado por la optimización de los recursos propios de la empresa.

El resultado del ejercicio se sitúa en -1.609 miles de euros frente al resultado positivo de 507 miles de euros del ejercicio 2015. Con un impacto negativo derivado de la reconfiguración del canal y del cambio de normativa contable de 2.532 miles de euros, por lo que, excluyendo estos efectos, el resultado del ejercicio sería de 277 miles de euros (ver columna denominada 2016 comparable).

### 3 – Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016

Balance de Situación: ACTIVO	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Var. %
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>14.653</b>	<b>13.940</b>	<b>5,1%</b>
Inmovilizado Inmaterial	7.909	9.583	-17,5%
Inmovilizado material	5.223	3.256	60,4%
Inversiones Financieras	911	949	-4,0%
Activos por Imp Diferido	610	152	301,3%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>15.072</b>	<b>16.344</b>	<b>-7,8%</b>
Caja y equivalentes	3.592	5.674	-36,7%
Deudores	6.966	6.799	2,5%
Existencias	4.514	3.809	18,5%
Otros	0	62	-100,0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>29.725</b>	<b>30.284</b>	<b>-1,8%</b>
<b>Balance de Situación: PASIVO</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>	<b>Var. %</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.433</b>	<b>9.305</b>	<b>-20,1%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.627</b>	<b>3.978</b>	<b>-8,8%</b>
Deuda financiera	1.977	3.607	-45,2%
Acreedores	1.380	25	5420,0%
Pasivo x Imp Diferido	270	346	-22,0%
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>18.665</b>	<b>17.001</b>	<b>9,8%</b>
Acreedores	2.954	3.298	-10,4%
Deuda financiera	15.657	13.684	14,4%
Deuda empresas Grupo y asociadas	54	19	184,2%
Periodificaciones C/P	0	0	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29.725</b>	<b>30.284</b>	<b>-1,8%</b>

\*miles de euros

La disminución del inmovilizado intangible en un 17,5% debido al efecto de la amortización del Fondo de Comercio desde el 01 de enero del 2016 y a las bajas asociadas a los puntos de venta cerrados durante el ejercicio.

Incremento del Inmovilizado Material 60,4% por las inversiones realizadas en virtud del plan de reubicaciones y mejoras de puntos de venta (plan de reestyling).

Disminución del efectivo al destinarse al pago de proveedores y al pago de las inversiones realizadas en puntos de venta

Incremento de las deudas a corto plazo por la ampliación del crédito dispuesto de las líneas de confirming, así como por la formalización de contratos de leasing para financiar parte de las inversiones en el inmovilizado material.

El balance muestra un deterioro del fondo de maniobra por importe de 2.936 miles de euros, como consecuencia de las inversiones realizadas en los nuevos puntos de venta y los costes extraordinarios derivados de la reconfiguración del ejercicio 2016.

#### 4.- Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo	Diciembre 2016	Diciembre 2015
<b>Efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>5.575</b>	<b>9.366</b>
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	<b>-699</b>	<b>273</b>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	<b>-2.853</b>	<b>-2.467</b>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	<b>1.306</b>	<b>-1.597</b>
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>	<b>3.329</b>	<b>5.575</b>

\*miles de euros

Los flujos de explotación son negativos principalmente como consecuencia del fuerte descenso de las comisiones de venta y del incremento de personal, derivado de la reconfiguración de la sociedad.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión se corresponden con los pagos realizados en las inversiones del inmovilizado material, con la mejora de los puntos de venta.

Los flujos de efectivo de financiación proceden de la ampliación del uso de las líneas de confirming así como de los contratos de arrendamiento financiero formalizados.

#### 5.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio.

# Commcenter, S.A.

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2016

## **Informe de gestión**

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)





KPMG Auditores, S.L.  
Calle de la Fama, 1  
15001 A Coruña

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Commcenter, S.A.

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Commcenter, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Commcenter, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Commcenter, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Commcenter, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Francisco Rabadán Molero

28 de abril de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 N° 04/17/00204  
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



COMMCENTER, S.A.  
Balances  
31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>7.909</b>	<b>9.583</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		16	17
Fondo de comercio		7.760	9.438
Aplicaciones informáticas		111	119
Otro inmovilizado intangible		22	9
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>5.223</b>	<b>3.256</b>
Terrenos y construcciones		1.694	1.719
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.529	1.537
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>212</b>	<b>212</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>10</b>	3	3
Créditos a empresas	<b>11, 12 y 19 a)</b>	209	209
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11 y 12</b>	<b>699</b>	<b>737</b>
Otros activos financieros		699	737
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>610</b>	<b>152</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>14.653</b>	<b>13.940</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Existencias</b>	<b>13</b>	<b>4.514</b>	<b>3.809</b>
Comerciales		4.514	3.809
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12</b>	<b>6.966</b>	<b>6.799</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	<b>11</b>	3.634	3.455
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	<b>11 y 19 a)</b>	97	2
Deudores varios	<b>11</b>	3.112	3.293
Personal	<b>11</b>	35	36
Activos por impuesto corriente	<b>18</b>	1	6
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>18</b>	87	7
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>11, 12 y 19 a)</b>	<b>146</b>	<b>34</b>
Otros activos financieros		146	34
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>11 y 12</b>	<b>83</b>	<b>99</b>
Instrumentos de patrimonio		1	1
Valores representativos de deuda		-	51
Otros activos financieros		82	47
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>34</b>	<b>28</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>3.329</b>	<b>5.575</b>
Tesorería		3.329	5.575
		<hr/>	<hr/>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>15.072</b>	<b>16.344</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Total activo</b>		<b>29.725</b>	<b>30.284</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

COMMCENTER, S.A.  
Balances  
31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Fondos propios</b>	<b>14</b>	<b>7.433</b>	<b>9.305</b>
Capital			
Capital escriturado		3.303	3.303
Prima de emisión		2.458	2.458
Reservas			
Legal y estatutarias		661	661
Otras reservas		3.136	3.136
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(516)	(513)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(247)
Resultado del ejercicio		(1.609)	507
		<u>7.433</u>	<u>9.305</u>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>7.433</b>	<b>9.305</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>15 y 16</b>	<b>3.357</b>	<b>3.632</b>
Deudas con entidades de crédito		1.977	3.607
Acreedores por arrendamiento financiero	7	1.355	-
Otros pasivos financieros		25	25
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>18</b>	<b>270</b>	<b>346</b>
		<u>3.627</u>	<u>3.978</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>3.627</b>	<b>3.978</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>15 y 16</b>	<b>15.657</b>	<b>13.684</b>
Deudas con entidades de crédito		14.913	13.592
Acreedores por arrendamiento financiero	7	488	-
Otros pasivos financieros		256	92
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>15, 16 y 19</b>	<b>54</b>	<b>19</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>2.954</b>	<b>3.298</b>
Proveedores	15	1.056	975
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15 y 19 a)	10	3
Acreedores varios	15	176	219
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	320	370
Pasivos por impuesto corriente	18	-	53
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	1.392	1.678
		<u>18.665</u>	<u>17.001</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>18.665</b>	<b>17.001</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<u><u>29.725</u></u>	<u><u>30.284</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

COMMCENTER, S.A.  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2016	2015
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20</b>	<b>55.346</b>	<b>55.502</b>
Ventas		35.808	34.823
Prestaciones de servicios		19.538	20.679
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(34.239)</b>	<b>(33.990)</b>
Consumo de mercaderías	<b>20</b>	(33.990)	(33.805)
Trabajos realizados por otras empresas		(235)	(95)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	<b>13</b>	(14)	(90)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>326</b>	<b>171</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		326	171
<b>Gastos de personal</b>		<b>(15.425)</b>	<b>(14.547)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(12.176)	(11.394)
Cargas sociales	<b>20</b>	(3.249)	(3.153)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.532)</b>	<b>(5.306)</b>
Servicios exteriores		(5.358)	(5.003)
Tributos		(160)	(166)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>12</b>	(14)	(137)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.528)</b>	<b>(599)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>		<b>(969)</b>	<b>(170)</b>
Resultados por enajenaciones y otras	<b>5 y 6</b>	(969)	(170)
<b>Otros resultados</b>		<b>232</b>	<b>59</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(1.789)</b>	<b>1.120</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>11 y 12</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2	5
De terceros		2	5
<b>Gastos financieros</b>		<b>(355)</b>	<b>(412)</b>
Por deudas con terceros	<b>15</b>	(355)	(412)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(353)</b>	<b>(407)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(2.142)</b>	<b>713</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>18</b>	533	(206)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(1.609)</b>	<b>507</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

COMMCENTER, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresados en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1.609)</u>	<u>507</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(1.609)</u>	<u>507</u>

COMMCENTER, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2016 y 2015

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en miles euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias en patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	3.303	2.458	3.818	(519)	-	(247)	8.813
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-	507	507
Operaciones con Accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	(21)	6	-	-	(15)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2014	-	-	-	-	(247)	247	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.303	2.458	3.797	(513)	(247)	507	9.305
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-	(1.609)	(1.609)
Operaciones con Accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(3)	-	-	(3)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	-	-	247	(507)	(260)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>3.303</u>	<u>2.458</u>	<u>3.797</u>	<u>(516)</u>	<u>-</u>	<u>(1.609)</u>	<u>7.433</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

COMMCENTER, S.A.  
 Estados de Flujos de Efectivo  
 para los ejercicios anuales terminados el  
 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.142)	713
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	1.528	599
Correcciones valorativas por deterioro	28	227
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	969	170
Ingresos financieros	(2)	(5)
Gastos financieros	355	412
Cambios en el capital corriente		
Existencias	(719)	2.185
Deudores y cuentas a cobrar	(97)	(923)
Otros activos corrientes	(85)	111
Acreedores y otras cuentas a pagar	(127)	(2.764)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(355)	(412)
Cobros de intereses	2	5
Pagos por impuestos sobre beneficios	(54)	(45)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(699)</u>	<u>273</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas	(112)	-
Inmovilizado intangible	(84)	(2.068)
Inmovilizado material	(2.711)	(267)
Otros activos financieros	(35)	(132)
Cobros por desinversiones		
Otros activos financieros	89	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(2.853)</u>	<u>(2.467)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(4)	(50)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	1	35
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	5.791	4.200
Deudas con empresas del grupo y asociadas	35	-
Otras deudas	-	91
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(4.257)	(5.857)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(16)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio		
Dividendos	(260)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>1.306</u>	<u>(1.597)</u>
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(2.246)	(3.791)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<u>5.575</u>	<u>9.366</u>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u><u>3.329</u></u>	<u><u>5.575</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

COMMCENTER, S.A.  
Memoria de las Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad

Commcenter, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 22 de enero de 1998 con la denominación López y Mosquera, S.L., bajo la forma jurídica de sociedad limitada. El 19 de noviembre de 1998 se produce un cambio de denominación social, adquiriendo su actual denominación. Con fecha 1 de octubre de 2010 la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación en sociedad anónima.

Su domicilio social se encuentra en calle del Ferrocarril, número 74 (anteriormente denominada Avenida Joaquín Planells, número 106) (A Coruña).

El objeto social de la Sociedad es la compra, venta, distribución al por mayor y arrendamiento no financiero de teléfonos, material de telefonía de alta tecnología y de telecomunicaciones en general, así como de teléfonos móviles, sus accesorios y servicios complementarios. Igualmente, la Sociedad puede desarrollar la actividad propia de una central de servicios y cadena de compras de productos y servicios de telefonía, alta tecnología y telecomunicaciones.

La principal actividad de la Sociedad coincide con su objeto social, siendo en la actualidad distribuidor nacional de telecomunicaciones dentro del canal especialista de Movistar a través de 125 puntos de venta (152 puntos de venta a 31 de diciembre de 2015) repartidos por la geografía española. Durante el ejercicio 2016 la Sociedad no ha adquirido puntos de venta nuevos y ha procedido al cierre de 27 puntos de venta (10 puntos de venta durante el ejercicio 2015), en un proceso de redistribución y adaptación de los puntos de venta del canal especialista de Movistar, enfocado al mantenimiento de puntos de venta de mayor superficie y con una concentración geográfica mejor.

Con fecha 24 de julio de 2014 la Sociedad firmó un nuevo contrato de distribución con Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., ambas compañías referidas de ahora en adelante conjuntamente como “Telefónica”. En este nuevo contrato se regulan fundamentalmente las condiciones en las que la Sociedad debe realizar la venta de los productos y servicios de Telefónica y no supuso modificaciones significativas con respecto al que anteriormente estaba vigente, salvo por uno de los conceptos que forman parte del modelo retributivo, en base al cual la Sociedad tiene derecho a percibir mensualmente una retribución base por punto de venta siempre que se cumplan una serie de objetivos, lo que sustituyó a la comisión por tráfico (importe variable recibido por la Sociedad en función del consumo de los clientes dados de alta en el punto de venta) que se venía contemplando hasta entonces. El resto de condiciones económicas no sufrieron modificaciones sustanciales.

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil segmento Empresas en Expansión (MAB-EE) (véase nota 14 (a)).

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad participa en una sociedad dependiente. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un grupo de acuerdo con la legislación vigente. La Sociedad no ha preparado cuentas anuales consolidadas puesto que, de acuerdo con la normativa contable en vigor, la sociedad participada no presenta un interés significativo para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

(Continúa)

(2) Bases de presentación(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Commcenter, S.A. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

*(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

En la preparación de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 5 y 6), derechos de cobro sobre clientes (nota 12) y existencias (nota 13).
- Las vidas útiles de los activos materiales e intangibles (notas 5 y 6), que se han estimado en función de la duración prevista para los mismos. No obstante, la duración efectiva de éstos pudiera diferir de la estimada inicialmente, por lo que los Administradores revisan al inicio del ejercicio las vidas útiles en función de la información disponible en cada momento.

*(ii) Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones de la Sociedad se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales o estados financieros futuros.

(d) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 que fueron aprobadas por los Accionistas con fecha 19 de mayo de 2016.

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; cuya fecha de entrada en vigor es para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016, ha modificado los criterios de valoración de los inmovilizados intangibles, los criterios de presentación de los derechos de emisión y determinados desgloses.

(i) Nuevos requisitos de desglose

Según lo indicado en el artículo primero del Real Decreto, la memoria del ejercicio 2016 incluye la información adicional sobre operaciones con partes vinculadas indicada en la nota 19 (c) y el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, indicando las categorías a las que pertenecen, desglosado en la nota 21.

Según lo dispuesto en la disposición transitoria única, dicha información no se debe presentar a efectos comparativos, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2016 no son directamente comparables con las del ejercicio anterior

(ii) Cambio del criterio de amortización de activos intangibles

El Real Decreto establece que todos los inmovilizados intangibles, incluido el fondo de comercio, son activos de vida útil definida y, por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé que produzcan rendimientos para la empresa.

De acuerdo con la disposición transitoria única, la Sociedad ha optado por amortizar de forma prospectiva el fondo de comercio registrado en balance a 1 de enero de 2016 de manera lineal en un periodo de 10 años. El importe registrado como gasto por amortización durante 2016 ha ascendido a 905 miles de euros (véase nota 5). Como consecuencia de ello, las cuentas anuales del ejercicio 2016 no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

## COMMCENTER, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por la Junta General de Accionistas el 19 de mayo de 2016, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	506.800,02
Reservas	<u>471.906,08</u>
	<u>978.706,10</u>
Distribución	
Reserva por fondo de comercio	471.906,08
Dividendos	260.210,76
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>246.589,26</u>
	<u>978.706,10</u>

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2016 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	<u>(1.608.965,02)</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(1.608.965,02)</u>

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, hasta el 1 de enero de 2016 la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representase, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían reservas de libre disposición. Dado que en el ejercicio 2014 la Sociedad incurrió en pérdidas, los Administradores de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de marzo de 2016 propusieron a la Junta de Accionistas la reclasificación de reservas de libre disposición para la dotación de la reserva por fondo de comercio correspondiente al ejercicio 2014 por importe de 371 miles de euros, y destinar del resultado del ejercicio 2015 un importe de 472 miles de euros para dotar esta reserva por fondo de comercio.

De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22/2016, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles, incluyendo el fondo de comercio, son activos de vida útil definida. La reserva indisponible dotada por un importe de 843 miles de euros será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

(Continúa)

Las reservas no distribuibles a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 2.020 miles de euros y 1.174 miles de euros, respectivamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, a excepción de lo mencionado en el párrafo siguiente. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la Sociedad, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen a su coste de adquisición o por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad amortiza estos elementos de un modo lineal en 4 años.

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la correspondiente propiedad o derecho de uso. Se amortizan en el plazo de 10 años.

(iii) Fondo de Comercio

Recoge el exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos.

Desde el 1 de enero de 2016, la Sociedad amortiza estos elementos de un modo lineal en 10 años (véase nota 2 (d)). Si existen indicios de una potencial pérdida de valor del activo se comprueba su deterioro de valor. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación, aplicando los criterios a los que se hace referencia en el apartado (vi) de esta nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las amortizaciones y, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Los Administradores de la Sociedad identifican como unidad generadora de efectivo cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

(iv) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso se presentan dentro del epígrafe Otro inmovilizado intangible y corresponden principalmente a los importes satisfechos por los derechos de uso de los inmuebles arrendados en los que se ubica la red comercial de la Sociedad. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en diez años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior, en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

(v) Vida útil y amortizaciones

Hasta el 1 de enero de 2016, la Sociedad evaluaba para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil era finita o indefinida. A estos efectos se entendía que un inmovilizado intangible tenía vida útil indefinida cuando no existía un límite previsible al periodo durante el cual generaba entrada de flujos netos de efectivo.

De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22 /2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles, incluyendo el fondo de comercio, son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de los inmovilizados intangibles no pueda determinarse de forma fiable, se amortizarán en un plazo de diez años. Asimismo, se presume que la vida útil del fondo de comercio, salvo prueba en contrario, es igualmente de diez años.

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(vi) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o aportación. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el menor entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento.

## COMMCENTER, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

*(ii) Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente durante los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Utilillaje y mobiliario	10-20
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

*(iii) Costes posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

*(iv) Deterioro del valor de los activos*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

**(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

## COMMCENTER, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad sea remota.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio (véase nota 4(a)) asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateadas en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero. Al cierre del ejercicio 2016 no se han indentificado indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como operativos.

- *Arrendamientos financieros*

Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo del arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil del activo o el plazo del contrato de arrendamiento.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

iii. Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (vi) Deterioro de valor de activos financieros.

iv. Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad clasifica en esta categoría los instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados.

La Sociedad valora los activos clasificados en esta categoría por su valor nominal por no diferir significativamente de su valor razonable.

v. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

vi. Deterioro de valor de activos financieros

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

*Inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

vii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

viii. Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a sus proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por entidades financieras se muestran en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance hasta el momento en el que se produce su liquidación, cancelación o expiración.

En aquellos casos en los que la Sociedad obtiene el aplazamiento del plazo de pago de las deudas inicialmente mantenidas con los acreedores comerciales se produce la cancelación de las mismas en el plazo de vencimiento original y se reconoce un pasivo financiero en la partida “Deudas con entidades de crédito” del balance.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes se reconocen en el momento de su devengo en la partida de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ix. Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento que la Sociedad tiene suscritos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La Sociedad valora las fianzas entregadas por su valor nominal por no diferir significativamente de su valor razonable.

x. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

xi. Instrumentos de patrimonio propio

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*xii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

Asimismo, se clasifican bajo el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo como inversiones mantenidas hasta el vencimiento las imposiciones en efectivo mantenidas en la cuenta gestionada por el proveedor de liquidez (véase nota 14 (e)).

**(f) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición. Al cierre del ejercicio la Sociedad valora sus existencias aplicando el precio medio ponderado, que no difiere significativamente del que resultaría de la aplicación del método FIFO.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el coste medio ponderado.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

Las existencias ubicadas en las exposiciones de las tiendas figuran valoradas por su coste y se presentan en el epígrafe de existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta menos los costes necesarios para ella.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de dichos ingresos.

(i) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad; y
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

(ii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(k) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Medioambiente

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicados a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha del balance y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	2016 (Miles de euros)				Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 31 de diciembre de 2015	33	9.438	848	189	10.508
Altas	-	-	63	21	84
Bajas	(1)	(815)	(157)	(81)	(1.054)
Coste al 31 de diciembre de 2016	32	8.623	754	129	9.538
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(16)	-	(729)	(180)	(925)
Dotación del ejercicio	-	(905)	(70)	(5)	(980)
Bajas	-	42	156	78	276
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(16)	(863)	(643)	(107)	(1.629)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	16	7.760	111	22	7.909

	2015 (Miles de euros)				Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 31 de diciembre de 2014	33	7.425	794	189	8.441
Altas	-	2.069	54	-	2.123
Bajas	-	(56)	-	-	(56)
Coste al 31 de diciembre de 2015	33	9.438	848	189	10.508
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(16)	-	(651)	(176)	(843)
Dotación del ejercicio	-	-	(78)	(4)	(82)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(16)	-	(729)	(180)	(925)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	17	9.438	119	9	9.583

(a) General

Las altas del ejercicio 2016 corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas. En el ejercicio 2015 las altas correspondían fundamentalmente al fondo de comercio de los 22 puntos de venta adquiridos durante dicho ejercicio.

Las bajas producidas en el ejercicio 2016 corresponden fundamentalmente a la baja del fondo de comercio de puntos de venta que la Sociedad ha cerrado durante el ejercicio, al igual que las bajas producidas en el ejercicio 2015 (véase nota 1).

(Continúa)

**(b) Fondo de Comercio**

Corresponde al exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos (véase nota 4(a) (iii)).

Hasta el 1 de enero de 2016, la Sociedad realizaba la prueba de deterioro del fondo de comercio anualmente, pasando a realizarse a partir de dicha fecha únicamente en el caso de que se identifiquen indicios de deterioro.

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, y dada la estructura operativa de la Sociedad, los fondos de comercio se han asignado a cada una de las UGEs de la Sociedad que los han generado y que los Administradores han identificado con los puntos de venta en los que desarrolla su actividad.

Al cierre del ejercicio 2016 no se han identificado indicios de deterioro con relación al fondo de comercio, por lo que los Administradores de la Sociedad no han considerado necesaria la realización de test de deterioro.

**(c) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso es como sigue (en miles de euros):

	31.12.2016	31.12.2015
Propiedad industrial	16	16
Aplicaciones informáticas	496	592
Otro inmovilizado intangible	83	131
	<u>595</u>	<u>739</u>

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presentan a continuación:

	2016 (Miles de euros)				Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2015	1.852	685	625	3.740	6.902
Altas	-	-	589	2.122	2.711
Bajas	-	(439)	(66)	(701)	(1.206)
Coste al 31 de diciembre de 2015	<u>1.852</u>	<u>246</u>	<u>1.148</u>	<u>5.161</u>	<u>8.407</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(133)	(659)	(320)	(2.534)	(3.646)
Dotación del ejercicio	(25)	(10)	(96)	(417)	(548)
Bajas	-	424	59	527	1.010
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	<u>(158)</u>	<u>(245)</u>	<u>(357)</u>	<u>(2.424)</u>	<u>(3.184)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	<u>1.694</u>	<u>1</u>	<u>791</u>	<u>2.737</u>	<u>5.223</u>

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

	2015 (Miles de euros)				Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2014	1.852	706	657	3.892	7.107
Altas	-	-	1	211	212
Bajas	-	(21)	(33)	(363)	(417)
Coste al 31 de diciembre de 2015	1.852	685	625	3.740	6.902
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(107)	(653)	(260)	(2.413)	(3.433)
Dotación del ejercicio	(26)	(22)	(79)	(390)	(517)
Bajas	-	16	19	269	304
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(133)	(659)	(320)	(2.534)	(3.646)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	1.719	26	305	1.206	3.256

(a) General

Las altas del ejercicio 2016 se corresponden fundamentalmente con reformas y reacondicionamientos realizados en la red de puntos de venta de la Sociedad, principalmente mobiliario y obras de acondicionamiento, al igual que las altas del ejercicio 2015.

Las bajas de inmovilizado material producidas en los ejercicios 2016 y 2015 se corresponden fundamentalmente con los activos ubicados en los puntos de venta que se cerraron en dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2016 existen elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 1.694 miles de euros (1.719 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) que están afectos a una hipoteca cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a 401 miles de euros (459 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) (véase nota 16 (b)).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al cierre correspondiente es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Instalaciones técnicas y maquinaria	191	423
Utillaje y mobiliario	25	69
Otro inmovilizado	996	1.020
	1.212	1.512

(Continúa)

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

(7) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	<u>2016 (Miles de euros)</u>		
	<u>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</u>	<u>Otro inmovilizado</u>	<u>Total</u>
Valor razonable inicial	587	1.426	2.013
Amortización acumulada	<u>(20)</u>	<u>(57)</u>	<u>(77)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	<u>567</u>	<u>1.369</u>	<u>1.936</u>

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha formalizado varios contratos de arrendamiento financiero para la adquisición fundamentalmente de mobiliario y acometer las obras de reacondicionamiento de algunos de los puntos de venta (véase nota 6).

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad no disponía de ningún activo en régimen de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2016</u>
Pagos mínimos futuros	1.934
Opción de compra	2
Gastos financieros no devengados	<u>(93)</u>
Valor actual (nota 16 c))	<u>1.843</u>

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue (en miles de euros):

	<u>31.12.2016</u>	
	<u>Pagos mínimos</u>	<u>Valor actual</u>
Hasta un año	531	488
Entre uno y cinco años	<u>1.405</u>	<u>1.355</u>
Total	<u>1.936</u>	<u>1.843</u>

(Continúa)

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados y los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(8) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendados a terceros activos en régimen de arrendamiento operativo, principalmente locales de negocio donde se ubica su red comercial.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos devengadas como gasto es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Gasto por arrendamiento	2.923	2.716

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Hasta un año	1.062	659
Entre uno y cinco años	780	652
	1.842	1.311

(9) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica (véase nota 1), que tienen una acreditada solvencia.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

## Memoria de las Cuentas Anuales

El balance a 31 de diciembre de 2016 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 3.593 miles de euros al ser las deudas a corto plazo superiores al activo corriente. Además de con los flujos de caja que proporciona su negocio, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito no dispuestas con un límite de 5.850 miles de euros (véase nota 16) y ha renovado durante el ejercicio 2016 la totalidad de las líneas de confirming, considerando por tanto los Administradores de la Sociedad que la generación de flujos de efectivo prevista para el ejercicio 2017 es suficiente para atender las obligaciones de pago en sus respectivos vencimientos sin dificultad alguna.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

(10) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo

En este epígrafe, que no ha experimentado movimientos en los ejercicios 2016 y 2015, se recoge la participación por un coste de 3 miles de euros en Davadoo Store, S.L.U. (anteriormente denominada Commcenter Top, S.L.U.). La información de la participación se muestra a continuación:

Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación	
			2016	2015
La Coruña	Venta de equipos electrónicos	No auditada	100%	100%

El detalle del patrimonio de Davadoo Store, S.L.U. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, obtenido de sus cuentas anuales no auditadas, es el siguiente (en miles de euros):

2016						
Reservas					Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación
Capital	Reservas	Explotación	Total			
3	(2)	(34)	(34)	(33)	3	
2015						
Reservas					Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación
Capital	Reservas	Explotación	Total			
3	(2)	-	-	1	3	

(11) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo desglosadas en la nota 10, se detalla a continuación (en miles de euros):

	2016		2015	
	A coste amortizado o coste			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	-	1	-	1
Valores representativos de deuda	-	-	-	51
Total activos financieros disponibles para la venta	-	1	-	52
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	699	-	737	-
Créditos a empresas	209	-	209	-
Otros activos financieros	-	228	-	81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	3.731	-	3.457
Otras cuentas a cobrar	-	3.147	-	3.329
Total préstamos y partidas a cobrar	908	7.106	946	6.867
Total activos financieros	908	7.107	946	6.919

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado no difieren de forma significativa.

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (en miles de euros):

	Préstamos y partidas a cobrar	
	2016	2015
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	2	5
Ganancias (pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	2	5

(Continúa)

(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue (en miles de euros):

	31.12.2016		31.12.2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Vinculadas (nota 19)				
Créditos a empresas	209	-	209	-
Otros activos financieros	-	146	-	34
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	-	1	-	1
Depósitos y fianzas	699	-	737	-
Otros activos financieros	-	82	-	47
Valores representativos de deuda	-	-	-	51
Total	<u>908</u>	<u>229</u>	<u>946</u>	<u>133</u>

Los instrumentos de patrimonio corresponden a valores con cotización oficial valorados a valor nominal por no diferir de forma significativa con respecto a su valor razonable.

Créditos a empresas recoge a 31 de diciembre de 2016 y 2015 saldos mantenidos con sociedades vinculadas a la Sociedad que no tienen un vencimiento establecido y cuya liquidación se prevé que se realizará a largo plazo.

Depósitos y fianzas guardan relación con los locales que emplea la Sociedad para el desarrollo de su negocio, tienen un vencimiento indefinido y se encuentran valoradas a por su valor nominal al no diferir significativamente de su coste amortizado.

Otros activos financieros incluye imposiciones a plazo fijo por importe de 25 miles de euros con vencimiento en el corto plazo y con devengo de tipos de interés de mercado y 57 miles de euros correspondientes a la "Cuenta de Liquidez" (1 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) en la que se realizan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez (véase nota 14 (e)). A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad había formalizado por importe de 51 miles de euros una inversión temporal en Obligaciones del Estado con el exceso del importe de la cuenta de liquidez, que ha vencido el 4 de enero de 2016.

Las imposiciones a plazo fijo han devengado durante el ejercicio 2016 intereses por un importe de 2 miles de euros recogidos en el epígrafe de ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (5 miles de euros durante 2015).

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
	<u>Corriente</u>	
Vinculadas		
Clientes (nota 18)	97	2
No vinculadas		
Clientes	3.858	3.665
Otros deudores	3.112	3.293
Personal	35	36
Activos por impuesto corriente (nota 17)	1	6
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 17)	87	7
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(224)</u>	<u>(210)</u>
 Total	 <u>6.966</u>	 <u>6.799</u>

Clientes y otros deudores recogen, principalmente, saldos mantenidos con empresas del grupo Telefónica, correspondientes a venta de terminales y comisiones de venta, respectivamente.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha dotado provisión por insolvencias de tráfico por importe de 14 miles de euros (33 miles de euros durante el ejercicio 2015). En el ejercicio 2015 la Sociedad consideró definitivamente incobrables saldos por importe de 104 miles de euros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en el epígrafe de “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales”.

(13) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Negocio de producción y distribución		
Comerciales	4.765	4.046
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(251)</u>	<u>(237)</u>
	<u>4.514</u>	<u>3.809</u>

En relación a las correcciones valorativas, durante el ejercicio 2016 se han dotado 142 miles de euros y se han revertido 128 miles de euros (90 miles de euros dotados durante el ejercicio 2015). La provisión por deterioro de existencias se calcula en función de la antigüedad del stock que tiene la Sociedad al cierre de cada ejercicio en base a la mejor estimación de su rotación futura.

(a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(14) Fondos Propiosa) Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad está representado por 6.606.440 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE).

La composición del accionariado de la Sociedad es el siguiente:

	2016		2015	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Osaba Electricidad, S.A.	2.258.587	34,19%	2.258.587	34,19%
Otero Telecom, S.L.U.	2.015.956	30,52%	2.015.956	30,52%
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	553.700	8,38%	553.700	8,38%
Grupo Osaba Urk, S.L.	259.359	3,92%	259.359	3,92%
Autocartera	243.031	3,68%	240.894	3,65%
Otros accionistas	1.275.807	19,31%	1.277.944	19,34%
	<u>6.606.440</u>	<u>100%</u>	<u>6.606.440</u>	<u>100%</u>

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

c) Reserva legal

La reserva legal, que a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 661 miles de euros, ha de ser dotada por al menos el 10 por 100 del beneficio del ejercicio hasta que alcance como mínimo el 20 por 100 del capital social. A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene dotada la reserva legal en el importe mínimo que establece la legislación vigente.

d) Otras reservas

Otras reservas corresponden a reservas voluntarias que son de libre distribución, a excepción de 516 miles de euros (513 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) correspondientes a la reserva de acciones propias, y 843 miles de euros correspondientes a la reserva por fondo de comercio, las cuales no son de libre disposición a 31 de diciembre de 2016.

La reserva por fondo de comercio será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

e) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante el ejercicio han sido los siguientes:

	En miles		Precio medio de adquisición (en euros)
	Número	Nominal	
Saldo al 1 de enero de 2016	241	513	2,13
Adquisiciones	2	3	1,56
Enajenaciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>243</u>	<u>516</u>	<u>2,12</u>

	En miles		Precio medio de adquisición (en euros)
	Número	Nominal	
Saldo al 1 de enero de 2015	236	519	2,20
Adquisiciones	29	50	1,72
Enajenaciones	<u>(24)</u>	<u>(56)</u>	<u>2,33</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u><u>241</u></u>	<u><u>513</u></u>	<u><u>2,13</u></u>

La Sociedad tiene suscrito con una entidad financiera un contrato de proveedor de liquidez, con el fin de favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad en el MAB-EE, mantener una regularidad suficiente en la negociación de dichas acciones y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado. El proveedor de liquidez actúa por cuenta y en nombre de la Sociedad y para ello ésta ha abierto la denominada “Cuenta de Liquidez”, en la que se efectúan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez.

La cuenta de liquidez está compuesta a cierre del ejercicio 2016 y 2015 por:

- Efectivo por importe de 57 miles de euros (1 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) depositados en la cuenta de liquidez, que se encuentra registrada dentro de la partida de Otros activos financieros del activo corriente del balance (véase nota 12 (a)). La disposición de esta cuenta se encuentra condicionada a la adquisición de acciones propias.
- 243.031 acciones (240.894 acciones a 31 de diciembre de 2015) propias cuya finalidad es la disposición en el mercado.

La reserva para acciones de la Sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad. La reserva constituida no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(15) Pasivos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en miles de euros):

	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito				
Préstamos a tipo variable	1.977	2.260	3.607	2.833
Acreedores por arrendamiento financiero	1.355	488	-	-
Confirming (nota 4(e))	-	12.653	-	10.759
Otros pasivos financieros	25	310	25	111
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	1.066	-	978
Otras cuentas a pagar	-	496	-	589
Total pasivos financieros	<u>3.357</u>	<u>17.273</u>	<u>3.632</u>	<u>15.270</u>

El importe por el que están registrados los pasivos financieros valorados a coste o a coste amortizado es una aproximación aceptable de su valor razonable.

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en miles de euros):

	Débitos y partidas a pagar	
	31.12.2016	31.12.2015
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	<u>355</u>	<u>412</u>
Total	<u>355</u>	<u>412</u>

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comercialesa) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue (en miles de euros):

	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>				
Otros pasivos financieros	-	54	-	19
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	1.977	14.913	3.607	13.592
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	1.355	488	-	-
Otros pasivos financieros	25	256	25	92
Total	<u>3.357</u>	<u>15.711</u>	<u>3.632</u>	<u>13.703</u>

b) Otra información sobre las deudas*(i) Características principales de las deudas*

Del importe de deudas con entidades de crédito, 401 miles de euros (459 miles de euros al cierre de 2015) corresponden al saldo pendiente de vencimiento del préstamo hipotecario concedido para la adquisición del edificio y el terreno donde la Sociedad tiene su sede (véase nota 6). El resto de importe corresponde a préstamos solicitados principalmente para acometer reformas y ampliar la red de puntos de venta en el territorio nacional. Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado.

Las deudas a corto plazo corresponden a la parte corriente de los préstamos, así como los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre.

Al cierre del ejercicio 2016 la totalidad del saldo por confirming por importe de 12.653 miles de euros (10.759 miles de euros al cierre del ejercicio 2015) se clasifica bajo la modalidad de confirming de financiación (véase nota 4 (e) *viii*) y se presenta en el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto plazo.

La Sociedad dispone a 31 de diciembre de 2016 de pólizas de crédito no dispuestas con un límite conjunto de 5.850 miles de euros (1.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).



(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014 modificó la Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, estableciendo que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	10,71	20,70
Ratio de las operaciones pagadas	10,50	20,82
Ratio de las operaciones pendientes de pago	26,02	15,52
	Importe (en miles de euros)	
	2016	2015
Total pagos realizados	45.189	51.560
Total pagos pendientes	620	1.233

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue (en miles de euros):

	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	610	-	152	-
Activos por impuesto corriente (nota 12)	-	1	-	6
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 12)	-	87	-	7
	<u>610</u>	<u>88</u>	<u>152</u>	<u>13</u>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	270	-	346	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	53
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	936	-	1.205
Seguridad Social	-	296	-	311
Retenciones IRPF	-	160	-	162
	<u>270</u>	<u>1.392</u>	<u>346</u>	<u>1.731</u>

Los activos y pasivos por impuesto diferido se originaron respectiva y fundamentalmente por diferencias temporarias por libertad de amortización de los bienes y por la parte no deducible de los activos intangibles surgidos de combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores.

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Amortización no deducible 2013-2014	108	149
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	100	-
Crédito por pérdidas a compensar	394	-
Deducciones pendientes de aplicar	7	-
Derechos de traspaso	1	3
<b>Total activos</b>	<b>610</b>	<b>152</b>
Leasing	(19)	(1)
Inmovilizado intangible	(32)	(32)
Amortización fondo de comercio no deducible	(219)	(313)
<b>Total pasivos</b>	<b>(270)</b>	<b>(346)</b>
<b>Neto</b>	<b>340</b>	<b>(194)</b>

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2016 se detalla a continuación:

	2016 (Miles de euros)			
	31/12/2015	Origen	Reversión	31/12/2016
Amortización no deducible 2013-2014	149	-	(41)	108
Diferencia Amortización contable y fiscal Fondo Comercio	-	100	-	100
Crédito por pérdidas a compensar	-	394	-	394
Deducciones pendientes de aplicar	-	7	-	7
Derechos de traspaso	3	-	(2)	1
<b>Total activos</b>	<b>152</b>	<b>501</b>	<b>(43)</b>	<b>610</b>
Leasing	(1)	(19)	1	(19)
Inmovilizado intangible	(32)	-	-	(32)
Amortización fondo de comercio no deducible	(313)	-	94	(219)
<b>Total pasivos</b>	<b>(346)</b>	<b>(19)</b>	<b>95</b>	<b>(270)</b>
<b>Neto</b>	<b>(194)</b>	<b>482</b>	<b>52</b>	<b>340</b>

## COMMCENTER, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2012 a 2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	2013 a 2016
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2013 a 2016

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que tales pasivos no tendrían, en su caso, un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales tomadas en su conjunto.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla a continuación:

	2016 (Miles de euros)		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.609)
Impuesto sobre sociedades			533
Diferencias permanentes	11	-	11
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	398	-	398
Leasing	-	(76)	(76)
Con origen en ejercicios anteriores			
Amortización y bajas de fondo de comercio no deducible	376	-	376
Amortización no deducible 2013-2014	-	(138)	(138)
Amortización derechos de traspaso	-	(7)	(7)
Leasing	3	-	3
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(1.575)</u>

Las diferencias permanentes se corresponden con gastos que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles.

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad ha reconocido durante el ejercicio 2016 un ajuste positivo por importe de 774 miles de euros que se corresponde con 376 miles de euros por las pérdidas generadas por bajas definitivas de fondos de comercio que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles y 398 miles de euros correspondientes a amortización de fondo de comercio no deducible en el ejercicio 2016 por diferencias entre los criterios de amortización fiscal y contable.

La diferencia temporaria negativa con origen en ejercicios anteriores se corresponde fundamentalmente con la limitación del 70% fijada en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, que establece una limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el impuesto sobre sociedades en los períodos impositivos que se iniciaron dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieron los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La Sociedad dedujo de la base imponible del impuesto sobre sociedades de dichos ejercicios la parte de gasto por amortización no deducible en los mismos por un importe de base conjunto de 800 miles de euros. Esta amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en los ejercicios 2013 y 2014 comienza a deducirse de forma lineal en la vida útil restante del activo que la generó a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, en 2016 la Sociedad ha reconocido un ajuste negativo a la base imponible de 138 miles de euros (302 miles de euros en el ejercicio 2015).

	2015 (Miles de euros)		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			507
Impuesto sobre sociedades	-	-	206
Diferencias permanentes	11	-	11
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	38	-	38
Con origen en ejercicios anteriores	4	(396)	(392)
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>370</u>
Cuota íntegra previa al 28%			104
Deducciones			(6)
Retenciones y pagos a cuenta			<u>(45)</u>
Pasivo por impuesto corriente			<u><u>53</u></u>

La relación existente entre el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	<u>(2.142)</u>	<u>713</u>
Impuesto al 25% (28% en 2015)	(536)	200
Gastos no deducibles	3	3
Ajustes por cambio de tipo impositivo	<u>-</u>	<u>3</u>
Impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	<u>(533)</u>	<u>206</u>

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, incluye entre otras la modificación del tipo general de gravamen, pasando del 30% al 28% en el ejercicio 2015 y al 25% en los ejercicios 2016 y siguientes. El activo diferido correspondiente a la no deducibilidad de la amortización en los ejercicios 2015 y 2103 se mantiene registrado al 30% al existir una deducción del 2% en el ejercicio 2015 y del 5% en los ejercicios 2016 y siguientes, que permiten que el citado activo se vaya a recuperar al 30%.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios es como sigue (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2016	2015
Impuesto corriente		
Del ejercicio	<u>-</u>	<u>98</u>
Total Impuesto Corriente	<u>-</u>	<u>98</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Amortización no deducible 2013-2014	41	91
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	(100)	-
Crédito por pérdidas a compensar	(394)	-
Deducciones pendientes de aplicar	(7)	-
Derechos de traspaso	2	
Leasing	18	2
Amortización de fondo de comercio no deducible	(94)	12
Ajustes por cambio de tipo impositivo y otros	<u>1</u>	<u>3</u>
Total Impuesto Diferido	<u>(533)</u>	<u>108</u>
Total Gasto /(Ingreso) Impuesto sobre beneficios	<u>(533)</u>	<u>206</u>

(Continúa)

(19) Saldos y transacciones con partes vinculadas(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías con partes vinculadas se presenta a continuación  
(en miles de euros):

	31.12.2016		31.12.2015	
	Empresas del Grupo	Partes vinculadas	Empresas del Grupo	Partes vinculadas
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p				
Créditos a empresas (nota 12)	-	209	-	209
Total activos no corrientes	-	209	-	209
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes empresas del grupo y asociadas(nota 12)	91	6	-	2
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p				
Otros activos financieros (nota 12)	117	29	6	28
Total activos corrientes	208	35	6	30
Total activo	208	244	6	239
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	54	-	19
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16)				
Proveedores	-	10	-	3
Total pasivos corrientes	-	64	-	22
Total pasivo	-	64	-	22

Empresas del grupo: son las entidades sobre las que la Sociedad tiene el control: Davadoo Store, S.L.U. (anteriormente denominada Commcenter Top, S.L.U.).

Partes vinculadas: son sociedades accionistas de la Sociedad y sociedades participadas por alguno de los accionistas de Commcenter, S.A.: Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L., Grupo Osaba URK, S.L., Osaba Electricidad, S.A., Otero Telcom S.L.U., Otero Telecom, S.L.U. y Masscomm Innova, S.L.

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes  
(en miles de euros):

	31/12/2016		
	Sociedades del grupo	Partes vinculadas	Total
<b>Ingresos</b>			
Ventas	76	-	76
Otros servicios prestados	12	6	18
<b>Total ingresos</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>94</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos por arrendamientos operativos	-	(26)	(26)
Otros servicios recibidos	-	(80)	(80)
<b>Total gastos</b>	<b>-</b>	<b>(106)</b>	<b>(106)</b>
	31/12/2015		
	Sociedades del grupo	Partes vinculadas	Total
<b>Ingresos</b>			
Otros servicios prestados	-	13	13
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos por arrendamientos operativos	-	(21)	(21)
Otros servicios recibidos	-	(20)	(20)
<b>Total gastos</b>	<b>-</b>	<b>(41)</b>	<b>(41)</b>



(d) Información relativa a Administradores y personal de alta dirección de la Sociedad

Los Administradores de la Sociedad han devengado retribuciones durante el ejercicio 2016 por un importe de 144 miles de euros en concepto de sueldos y salarios (211 miles de euros en el ejercicio 2015) y un importe de 133 miles de euros por servicios profesionales (44 miles de euros en el ejercicio 2015). El personal de alta dirección, que fueron 6 personas durante los ejercicios 2016 y 2015, han percibido retribuciones durante el ejercicio 2016 un importe de 386 miles de euros (382 miles de euros en el ejercicio 2015).

Excepto por lo mencionado en esta nota, los Administradores y la alta dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha satisfecho un importe de 5 miles de euros correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad y por los miembros de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los Administradores de la Sociedad y los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(f) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(20) Ingresos y Gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue (en miles de euros):

	Nacional	
	31.12.2016	31.12.2015
Ventas de bienes	35.808	34.823
Ingresos Retribución base	5.416	5.339
Otras comisiones	14.122	15.333
Prestación de servicios	-	7
	<u>55.346</u>	<u>55.502</u>

Ventas de bienes corresponde principalmente a las ventas de terminales. El importe registrado en otras comisiones está asociado principalmente al plan de retribución variable y promociones del canal Movistar.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	36.874	35.770
Descuentos y devoluciones por compras	(2.166)	(4.150)
Variación de existencias	(718)	2.185
	<u>33.990</u>	<u>33.805</u>

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.240	3.144
Otros gastos sociales	9	9
	<u>3.249</u>	<u>3.153</u>

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	31.12.2016	31.12.2015
Consejeros	7	7
Directivos	6	6
Empleados de tipo administrativo	40	35
Comerciales, vendedores y similares	533	517
Resto de personal cualificado	6	6
	<u>592</u>	<u>571</u>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de 3, en la categoría de comerciales, vendedores y similares.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	7	-	7
Directivos	1	5	1	5
Empleados de tipo administrativo	36	10	29	10
Comerciales vendedores y similares	392	143	421	141
Resto de personal cualificado	2	5	2	5
	<u>431</u>	<u>170</u>	<u>453</u>	<u>168</u>

(22) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle (en miles de euros):

	2016	2015
Por servicios de auditoría	26	26
Por servicios de revisión limitada	9	-
	<u>35</u>	<u>26</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2016 y 2015 con independencia del momento de su facturación.

(23) Otra información

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2016 pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 248 miles de euros (337 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

(24) Hechos Posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

## COMMCENTER, S.A.

### Informe de gestión

Ejercicio 2016

#### **Evolución y Situación de la Sociedad**

En el ejercicio 2016 Commceter, S.A. ha realizado el plan de reconfiguración de los puntos de venta previsto según las directrices marcadas por la Dirección de la Sociedad y Telefónica. Durante el ejercicio 2016 no ha habido aperturas de puntos de venta, no obstante, se ha procedido al cierre de 27 puntos de venta, se han reubicado 16 puntos de venta y se han llevado a cabo dos ampliaciones, pasando de 152 puntos de venta a 125 puntos de venta repartidos por todo el territorio nacional, manteniéndose la Sociedad como primer distribuidor nacional independiente del canal Movistar.

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 55.346 miles de euros, manteniéndose en cifras similares al ejercicio 2015.

El margen bruto generado en 2016 ha alcanzado la cifra de 21.107 miles de euros frente a los 21.512 miles de euros generados en 2015.

Los gastos de personal se incrementan un 6,03% debido principalmente a los costes asociados a la liquidación de los contratos de trabajo con motivo de los cierres de puntos de venta durante el ejercicio, así como por el cambio en el modelo tanto de puntos de venta con mayor presencia en los centros comerciales e incremento de personal en tienda así como en la venta a pequeña y mediana empresa.

Los gastos de explotación han aumentado en un 4,25% debido principalmente a los gastos de arrendamiento por reubicaciones de puntos de venta.

El resultado de explotación se sitúa en 1.789 miles de euros de pérdidas a cierre de 2016 debido fundamentalmente al impacto de la amortización del fondo de comercio como consecuencia del cambio de normativa contable, así como a las bajas también de fondo de comercio como consecuencia de los puntos de venta cerrados durante el ejercicio.

La Dirección de la sociedad estima que para el próximo ejercicio 2017, los cambios organizativos y de reconfiguración acometidos por la sociedad, así como la política comercial marcada por Telefónica para este ejercicio permitirán recuperar la senda de resultados positivos.

#### **Adquisición de Acciones Propias**

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha adquirido 2 miles de acciones propias por importe de 3 miles de euros, quedando a cierre del ejercicio 243 miles de acciones propias que representan un 3,68% del capital. Estas acciones se encuentran depositadas en la cuenta de liquidez que gestiona el proveedor de liquidez con el único objetivo de mantener la regularidad necesaria en la negociación de dichas acciones en el MAB-EE y favorecer la liquidez con el fin de reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

#### **Actividad en materia de Investigación y Desarrollo**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

#### **Uso de Instrumentos Financieros**

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros que afecten de forma relevante a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

COMMCENTER, S.A.

Diligencia de Firmas

Ejercicio 2016

Reunidos los Administradores de Comcenter, S.A. con fecha 30 de marzo de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

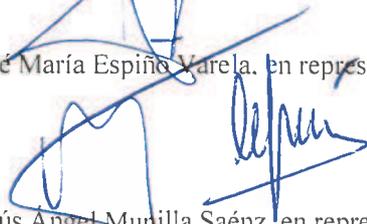
Firmantes:

D. José Luis Otero Barros



D. Juan Antonio Osaba Arena

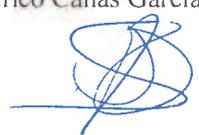
D. José María Espiño Varela, en representación de Otero Telcom, S.L.U.



D. Jesús Ángel Munilla Saénz, en representación de Masscomm Innova, S.L.



D. Federico Cañas García-Rojo



D. Fernando López Santo Tomás



D. Eric Anders Ragnar Granberg, en representación de Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.



## INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con la Circular 15-2016 del Mercado Alternativo Bursátil exponemos a continuación la estructura organizativa y el sistema de control interno con los cuenta la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información .

### **A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

#### **Consejo de Administración**

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración se configura como el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo.

El Consejo de Administración tiene encomendadas la supervisión, dirección, administración, gestión y representación de la sociedad, así como la aprobación de la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, delegando con carácter general la gestión de los negocios ordinarios a favor de los órganos ejecutivos y concentrando su actividad en la función general de supervisión.

En todo caso, corresponderá al Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento:

- a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:
  - (i) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - (ii) la política de inversiones y financiación;
  - (iii) la definición de la estructura del grupo de sociedades;
  - (iv) la política de gobierno corporativo;
  - (v) la política de responsabilidad social corporativa.
  - (vi) la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
  - (vii) la política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites; y
  - (viii) la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

b) Las siguientes decisiones:

La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;

Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

Actualmente el Consejo de Administración está constituido por 7 Consejeros, siendo tres de ellos expertos independientes de reconocido prestigio profesional, que pueden aportar su experiencia y conocimientos al gobierno de la Sociedad y reúnen las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio

En el Consejero Delegado se encuentran delegadas todas las facultades del Consejo excepto las indelegables.

### **Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva está compuesta actualmente de cuatro miembros y su nombramiento es propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo delegada las siguientes facultades:

- a) Otorgamiento por parte de la Sociedad de cualquier clase de garantías en aseguramiento de deudas y/o obligaciones de terceros.
- b) Aprobación del Plan de Negocio y del Presupuesto Anual de la Sociedad.
- c) Establecimiento de los principios generales de contratación y de la retribución del equipo de dirección/gestor.
- d) El otorgamiento de cualquier hipoteca, prenda u otra carga o gravamen de activos.
- e) Conceder préstamos a terceros.
- f) Autorizar o ceder el uso de las marcas titularidad de la Sociedad a terceros.
- g) La suscripción, modificación o extinción del contrato con la operadora.

### **Comité de Auditoría y Control**

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Control supervisará la auditoría interna, que velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno. El responsable de la función de auditoría interna presentará a la Comisión de Auditoría y Control su plan

anual de trabajo; le informará directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someterá al final de cada ejercicio un informe de actividades.

**A la Comisión de Auditoría y Control corresponde:**

- a ) En relación con los sistemas de información y control interno:
  - (i) Entre otros, supervisión y revisión de los sistemas de gestión interno y proceso de elaboración de la información financiera.
- b) En relación con el auditor externo:
  - (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
  - (ii) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
  - (iii) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
    - La Sociedad comunicará como hecho relevante a la sociedad rectora del MAB el cambio de auditor y lo acompañará de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
    - Se asegurará de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
    - En caso de renuncia del auditor externo, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.
- c) En relación con otras funciones, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control:
  - (i) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
  - (ii) Supervisar el proceso de elaboración de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la Ley.

- (iii) Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la Ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.
  - (iv) Preparar informes sobre las propuestas de modificación de este Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
  - (v) Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los Consejeros que acudan a esta Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento.
  - (vi) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones.
  - (vii) Informar sobre el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos de COMMCENTER S.A previamente estudiadas y desestimadas por COMMCENTER S.A a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.
  - (viii) Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.
- d) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:
- (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente por su condición de cotizada. La Comisión de Auditoría y Control debe asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
  - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de COMMCENTER S.A.
  - (iii) La elaboración de un informe sobre todas aquellas operaciones que tengan la condición de vinculadas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25.4 de este Reglamento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control dará cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a la reunión de la Comisión, de su actividad y responderá del

trabajo realizado. Anualmente, la Comisión elevará un informe al Consejo sobre su funcionamiento.

La compañía cuenta con Asesores externos en materia fiscal y contable, de cara a la elaboración de los estados financieros, así como asesor registrado para la emisión y cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

La comisión ejecutiva se reúne mensualmente tratando todos los temas relevantes de la actividad de la compañía. El área financiera se encarga previa a dicha reunión de elaborar los informes necesarios con los principales datos económicos y financieros de la compañía.

El Consejo de Administración se reúne al menos trimestralmente, comunicando el Secretario del Consejo con anterioridad y a través del Orden del día los temas a tratar que previamente le informa la Comisión Ejecutiva.

En la elaboración de la información pública en general es El Secretario del Consejo de Administración una vez finalizada las reuniones del Consejo de Administración traslada los acuerdos adoptados a la Dirección Financiera, comunicándole la existencia o no de información relevante que haya que transmitir al Mercado. Una vez verificada la información si es susceptible de Hecho Relevante se procede a la redacción correspondiente y se traslada al Responsable del Departamento de Administración.

En los casos que la información relevante no sea derivada de acuerdos del Consejo de Administración, será la Comisión Ejecutiva la que considere la susceptibilidad de Hecho Relevante Una vez en poder del Responsable del departamento de Administración se transmite al Asesor Registrado por mail para su conocimiento y revisión previo a la comunicación al Mercado. Una vez revisada y comunicada por el Asesor Registrado se publica en la web del Mercado Alternativo Bursátil, remitiéndose al Departamento de Marketing para subir a la Web corporativa la comunicación publicada en el Mercado Alternativo Bursátil.

La Auditoria externa la desarrollara un profesional independiente que se encarga de auditar tanto las cuentas anuales como una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la sociedad, para el periodo de 01 de enero al 30 de junio de cada ejercicio. Se prevé que asista a las reuniones de la Comisión de Auditoria de la sociedad con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades ,así mismo mantendrá una reunión anual con el pleno del Consejo de Administración.

## **B) INFORMACION FINANCIERA**

El área de control financiero responde de la implantación y de un adecuado mantenimiento del Sistema de control interno de la información financiera, establece y difunde las políticas, directrices y procedimientos relacionados con la generación de información financiera y se encarga de garantizar su correcta aplicación en el Comcenter. Es el encargado de detectar las debilidades significativas de control interno y elaborar conjuntamente con la comisión de auditoria los planes para mitigar las citadas debilidades y efectuar el oportuno seguimiento. Actualmente la Dirección de la Compañía a petición de la Comisión de Auditoria está elaborando el documento donde se integren todos los controles por departamento implantado en el sistema de control interno.

La compañía cuenta con los sistemas informáticos oportunos que permiten registrar las distintas transacciones realizadas por la misma y homogenizar la información para la elaboración de los estados financieros que en cumplimiento de la obligación de información periódica se reporta semestral y anualmente.

## **C) SISTEMAS DE CONTROL INTERNO**

La sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección de la Compañía y son los responsables de las diferentes áreas, los encargados del cumplimiento.

**Corresponde a la Dirección de la Sociedad, al Comité de Auditoría y al Consejo de administración, en última instancia; identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, y establecer los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.**